

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y
DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGÍA

INVESTIGACIÓN DE CONTENIDO NETO DE SUAVIZANTES DE TELA

DEL 25 DE MAYO AL 10 DE JUNIO 2009

Elaborado por: Ing. Arquímedes Picota

INTRODUCCION

- Con el propósito de determinar el contenido neto de las diferentes marcas y presentaciones de suavizantes de tela, procedimos a verificar algunas marcas que se distribuyen en el mercado nacional.

OBJETIVO

- El objetivo de esta investigación es determinar que los lotes de Productos con las características antes citadas que se encuentran en los diferentes comercios de la localidad cumplen con las tolerancias mínimas permitidas por el Reglamento Técnico 3-421-98, Metrología. Contenido Neto de Preempacados.

AREA DE APLICACIÓN

Esta investigación se llevó a cabo en 26 productos de diferentes marcas y presentaciones que se comercializan en los establecimientos de la localidad abarcando un 50% de las presentaciones encontradas.

FUNDAMENTO LEGAL

Ley 45 del 31 de octubre de 2007, artículo 36, numeral 1, referente a las obligaciones del proveedor frente al consumidor.

- Reglamento Técnico DGNTI. COPANIT. 3-421-98, Metrología. Contenido Neto de Preempacados.

PROCEDIMIENTO DE RETIRO DE MUESTRA

Al llegar al establecimiento comercial, una vez identificados con las credenciales que nos autorizan a realizar la labor, le explicamos al administrador del establecimiento en que consiste la investigación que estamos efectuando sobre el contenido neto declarado en los envases.

Se le explica que procederemos a retirar una muestra cuyo tamaño depende de la cantidad de envases que estén en la estantería para la venta al consumidor. Se le entrega el FORMULARIO DE RETIRO DE MUESTRA, FSC 7.5.4.5.2 con las cantidades de muestras retiradas y mediante el cual el comerciante puede solicitar su reposición al propietario de la marca.

Al Agente Económico se le explicó que debido a que la verificación de este producto es volumétrica, se trasladan las muestras del mercado al laboratorio para medir el contenido neto de cada una. Luego se descartan esas muestras porque la medición del contenido neto en cada envase es un procedimiento destructivo. Se le informó que estaba autorizado para enviar un funcionario de su empresa para ser testigo del análisis que se le iba a realizar a cada muestra.

METODO DE ANALISIS

DEFINICIONES

PRODUCTO PREEMPACADO: Son los productos de cualquier tipo, empacados y sellados en ausencia del comprador, y cuyo contenido no puede ser alterado sin abrir el paquete o dejando en este, alteraciones visibles. Pueden ser de contenido constante o variable.

CONTENIDO NETO: Es la cantidad de un bien preempacado, excluido todo el material de empaque.

CONTENIDO NETO REAL: Contenido neto en unidades del Sistema Internacional de Unidades (SI) determinado en una medición del producto.

CONTENIDO NETO NOMINAL: Contenido neto en unidades del SI declarado en la etiqueta del producto.

TOLERANCIA: Error por defecto o exceso admisible en relación con el contenido nominal, para un producto individual.

METODO DE ENSAYO:

Principio del método:

Se considera como contenido neto al resultado de la medición volumétrica del contenido del envase.

Aparatos:

Probetas Graduadas de 1000 mililitros con divisiones de 10 mililitros.

Probetas Graduadas de 500 mililitros con divisiones de 5 mililitros.

Densímetro

Balanza Semianalítica Electrónica

Tijera

Procedimiento:

Envase de Botella Plástica:

Se vacía el contenido de cada botella plástica (número de muestras de acuerdo a lo indicado en el Reglamento Técnico DGNTI. COPANIT. 3-421-98, Metrología. Contenido Neto de Preempacados) en una probeta graduada de 1000 mililitros para muestras que declaran contenido mayor que 500 mililitros o en una probeta graduada de 500 mililitros para muestras que declaran contenido menor de 500 mililitros. Se le dan 5 minutos de escurrimiento a la botella plástica. Se lee el volumen en la probeta graduada. Este es el volumen V1

Volumen residual: es el volumen de la cantidad de producto que permanece en las paredes de la botella plástica después del tiempo de escurrimiento.

Determinación del Volumen residual

Se pesa la botella plástica escurrida. Este es el peso P1

Se lava y seca la botella plástica vacía, luego se pesa. Este peso es la Tara del envase.

Peso del residual = Pr = P1 – TARA

Volumen residual = Vr = Pr / Densidad del Producto

Contenido Neto = V1 + Vr

Envase de Bolsa de Material Laminado:

Se vacía el contenido de cada bolsa (número de muestras de acuerdo a lo indicado en el Reglamento Técnico DGNTI. COPANIT. 3-421-98, Metrología. Contenido Neto de Preempacados) en una probeta graduada de 1000 mililitros para muestras que declaran contenido mayor que 500 mililitros o en una probeta graduada de 500 mililitros para muestras que declaran contenido menor de 500 mililitros. Se le da un escurrimiento manual a la bolsa presionándola. Se lee el volumen en la probeta graduada. Este es el volumen V1

Volumen residual: es el volumen de la cantidad de producto que permanece en las paredes de la bolsa después del escurrimiento manual.

Determinación del Volumen residual

Se pesa la bolsa escurrida. Este es el peso P1

Se abre la bolsa con una tijera, se lava y seca la bolsa vacía, luego se pesa. Este peso es la Tara del envase.

Peso del residual = Pr = P1 – TARA

Volumen residual = Vr = Pr / Densidad del Producto

Contenido Neto = V1 + Vr

DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

En cada establecimiento comercial con existencia del producto objeto de esta investigación se efectuó un muestreo al azar tomando la cantidad de muestras establecidas en la Tabla N° 4 del Reglamento Técnico antes señalado.

Utilizando el procedimiento descrito se procedió a determinar el contenido neto de cada muestra en mililitros en el laboratorio.

Una vez determinado el contenido neto de la muestra, nos dirigimos al establecimiento comercial a informar al agente económico los resultados mediante un Acta de Verificación de Contenido Neto. En los casos en donde el producto no cumple se procede al retiro del producto de estantería, dejando constancia de esta acción en el acta de verificación.

El período de la investigación fue del 25 de mayo al 10 de junio de 2009.

RESULTADOS

Se verificó el contenido neto de 26 productos con los siguientes resultados:

MARCA	AROMA	TAMAÑO(ml)	FABRICANTE O DISTRIB.	LOTE	CUMPLE
CIELO	"PRIMAVERA"	500	AGENCIAS FEDURO	44	SI
REFIL	"LAVANDA"	500	PRODIMA	35	SI
DAVISIN	"PETALOS DE ROSA"	500	AGENCIAS NORCAL	63	NO
SUAVITEL	"FRESCA PRIMAVERA"	500	COLGATE PALMOLIVE	70	SI
DAVISIN	"EXTRA SUAVIDAD"	1000	AGENCIAS NORCAL	96	NO
CIELO	"TERNURA DE BEBE"	900	AGENCIAS FEDURO	55	NO
CIELO	"LAVANDA"	850	AGENCIAS FEDURO	18	NO
REFIL	"BEBE"	1000	PRODIMA	51	SI
SUAVITEL	"SENSACIONES"	850	COLGATE PALMOLIVE	54	SI
SUAVITEL	"BABY"	800	COLGATE PALMOLIVE	74	SI
SUAVITEL	"MOMENTOS MAGICOS"	750	COLGATE PALMOLIVE	48	NO
SUAVITEL	"MOMENTOS MAGICOS"	400	COLGATE PALMOLIVE	28	NO
SUAVITEL	"ESENCIA DE LILAS"	450	COLGATE PALMOLIVE	157	SI
CIELO	"PETALOS DE ROSA"	850	AGENCIAS FEDURO	12	SI
CIELO	"PRIMAVERA"	850	AGENCIAS FEDURO	10	SI
DAVISIN	"PETALOS DE ROSA"	1000	AGENCIAS NORCAL	8	NO
SUAVITEL	"AROMA"	850	COLGATE PALMOLIVE	14	SI

MARCA	AROMA	TAMAÑO(ml)	FABRICANTE O DISTRIB.	LOTE	CUMPLE
SUAVITEL	"ACQUA"	850	COLGATE PALMOLIVE	14	SI
SUAVITEL	"BOUQUET"	850	COLGATE PALMOLIVE	14	SI
CIELO	"TERNURA DE BEBE"	500	AGENCIAS FEDURO	57	SI
REFIL	"PRIMAVERAL"	500	PRODIMA	72	SI
REFIL	"RADIANTE AMANECER"	1000	PRODIMA	40	NO
DAVISIN	"EXTRA SUAVIDAD"	500	AGENCIAS NORCAL	55	NO
SUAVITEL	"CARICIA DE SEDA"	800	COLGATE PALMOLIVE	84	SI
DAVISIN	"EXTRA SUAVIDAD"	1000	AGENCIAS NORCAL	35	NO
DOWNY	"FRESCURA PRIMAVERAL"	1530	DICARINA	10	SI

Se verificaron un total de 26 presentaciones de 5 marcas, las cuales contenían 1218 envases, obteniendo los siguientes resultados:

LOTES VERIFICADOS	LOTES ACEPTADOS	CANTIDAD ENVASES	%	LOTES RECHAZADOS	CANTIDAD ENVASES	%
26	16	772	63.38	10	446	36.62

CONCLUSIONES

La investigación ha detectado que las diferentes empresas que elaboran la gran variedad de presentaciones de suavizantes de tela no mantienen un buen sistema de control de calidad que les permita colocar en el mercado productos que cumplan 100% con la reglamentación técnica de contenido neto de productos preempacados. Estos resultados nos informan que los consumidores están recibiendo algunos envases que no tienen la cantidad de producto esperada por la que invierten su dinero.

RECOMENDACIONES

Comunicar a las empresas distribuidoras o envasadoras los resultados de la investigación y aplicarles las sanciones que estipule la ley.

Programar verificación de seguimiento a la marca DAVISIN, sobre todo en la presentación de 1 litro, ya que este producto presenta desviaciones considerables, las cuales están afectando a los consumidores.

Adjuntamos:

- Cuadro de resultados de la investigación.

AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA

VERIFICACION DE CONTENIDO NETO DE PRODUCTOS PRE EMPACADOS - SUAVIZANTE
Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 3-421-98

FECHA	ACTA No.	ESTABLECIMIENTO	PRODUCTO	MARCA	FABRICANTE O DISTRIB.	Lote (N)	Muestra (n)	CONTENIDO LEGAL EN ml	CONTENIDO MINIMO PERMITIDO	CONTENIDO COMPROBADO EN ml	DIFERENCIA		RESULTADOS LOTES	
											ml DE MENOS	ml DE MAS	ACEPTADO	RECHAZADO
						1218	220						16	10
25/05/09	03563	S/M XTRA LOS PUEBLOS	SUAVIZANTE "PRIMAVERA"	CIELO	AGENCIAS FEDURO	44	8	500	485	496	4	----	X	
								500	485	491	9	----		
								500	485	490	10	----		
								500	485	492	8	----		
								500	485	491	9	----		
								500	485	491	9	----		
								500	485	489	11	----		
								500	485	491	9	----		
25/05/09	03563	S/M XTRA LOS PUEBLOS	SUAVIZANTE "LAVANDA"	REFIL	PRODIMA	35	8	500	485	496	4	----	X	
								500	485	506	----	6		
								500	485	516	----	16		
								500	485	511	----	11		
								500	485	536	----	36		
								500	485	499	1	----		
								500	485	551	----	51		
								500	485	511	----	11		
25/05/09	03564	S/M XTRA LOS PUEBLOS	SUAVIZANTE "PETALOS DE ROSA"	DAVISIN	AGENCIAS NORCAL	63	8	500	485	501	----	1		X
								500	485	489	11	----		
								500	485	491	9	----		
								500	485	486	14	----		
								500	485	491	9	----		
								500	485	477	23	----		
								500	485	466	34	----		
								500	485	458	42	----		
25/05/09	03563	S/M XTRA LOS PUEBLOS	SUAVIZANTE "FRESCA PRIMAVERA"	SUAVITEL	COLGATE PALMOLIVE	70	8	500	485	500	----	0	X	
								500	485	495	5	----		
								500	485	495	5	----		
								500	485	496	4	----		
								500	485	495	5	----		
								500	485	498	2	----		
								500	485	500	----	0		
								500	485	500	----	0		
26/05/09	03565	S/M EL MACHETAZO SM	SUAVIZANTE "EXTRA SUAVIDAD"	DAVISIN	AGENCIAS NORCAL	96	8	1000	985	863	137	----		X
								1000	985	831	169	----		
								1000	985	843	157	----		
								1000	985	793	207	----		
								1000	985	813	187	----		
								1000	985	818	182	----		
								1000	985	783	217	----		
								1000	985	888	112	----		
26/05/09	03566	S/M EL MACHETAZO SM	SUAVIZANTE "TERNURA DE BEBE"	CIELO	AGENCIAS FEDURO	55	8	900	885	887	13	----		X
								900	885	892	8	----		
								900	885	890	10	----		
								900	885	892	8	----		
								900	885	894	6	----		
								900	885	890	10	----		
								900	885	870	30	----		
								900	885	892	8	----		
26/05/09	03567	S/M EL MACHETAZO SM	SUAVIZANTE "LAVANDA"	CIELO	AGENCIAS FEDURO	18	8	850	835	833	17	----		X
								850	835	865	----	15		

AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA

VERIFICACION DE CONTENIDO NETO DE PRODUCTOS PRE EMPACADOS - SUAVIZANTE
Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 3-421-98

FECHA	ACTA No.	ESTABLECIMIENTO	PRODUCTO	MARCA	FABRICANTE O DISTRIB.	Lote (N)	Muestra (n)	CONTENIDO LEGAL EN ml	CONTENIDO MINIMO PERMITIDO	CONTENIDO COMPROBADO EN ml	DIFERENCIA		RESULTADOS LOTES	
											ml DE MENOS	ml DE MAS	ACEPTADO	RECHAZADO
								850	835	870	----	20		
								850	835	830	20	----		
								850	835	840	10	----		
								850	835	827	23	----		
								850	835	830	20	----		
								850	835	885	----	35		
26/05/09	03570	S/M EL MACHETAZO SM	SUAVIZANTE "BEBE"	REFIL	PRODIMA	51	8	1000	985	1003	----	3	X	
								1000	985	1013	----	13		
								1000	985	1003	----	3		
								1000	985	1003	----	3		
								1000	985	1003	----	3		
								1000	985	1003	----	3		
								1000	985	1003	----	3		
								1000	985	1033	----	33		
26/05/09	03570	S/M EL MACHETAZO SM	SUAVIZANTE "SENSACIONES"	SUAVITEL	COLGATE PALMOLIVE	54	8	850	835	843	7	----	X	
								850	835	851	----	1		
								850	835	863	----	13		
								850	835	853	----	3		
								850	835	841	9	----		
								850	835	848	2	----		
								850	835	835	15	----		
								850	835	843	7	----		
26/05/09	03570	S/M EL MACHETAZO SM	SUAVIZANTE "BABY"	SUAVITEL	COLGATE PALMOLIVE	74	8	800	785	792	8	----	X	
								800	785	799	1	----		
								800	785	802	----	2		
								800	785	802	----	2		
								800	785	802	----	2		
								800	785	807	----	7		
								800	785	807	----	7		
								800	785	802	----	2		
26/05/09	03568	S/M EL MACHETAZO SM	SUAVIZANTE "MOMENTOS MAGICOS"	SUAVITEL	COLGATE PALMOLIVE	48	8	750	735	739	11	----		X
								750	735	754	----	4		
								750	735	756	----	6		
								750	735	755	----	5		
								750	735	760	----	10		
								750	735	745	5	----		
								750	735	716	34	----		
								750	735	745	5	----		
26/05/09	03569	S/M EL MACHETAZO SM	SUAVIZANTE "MOMENTOS MAGICOS"	SUAVITEL	COLGATE PALMOLIVE	28	8	400	388	373	27	----		X
								400	388	403	----	3		
								400	388	413	----	13		
								400	388	408	----	8		
								400	388	413	----	13		
								400	388	401	----	1		
								400	388	398	2	----		
								400	388	398	2	----		
26/05/09	03570	S/M EL MACHETAZO SM	SUAVIZANTE "ESENCIA DE LILAS"	SUAVITEL	COLGATE PALMOLIVE	157	20	450	437	453	----	3	X	
								450	437	451	----	1		
								450	437	443	7	----		
								450	437	451	----	1		
								450	437	443	7	----		

AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA

VERIFICACION DE CONTENIDO NETO DE PRODUCTOS PRE EMPACADOS - SUAVIZANTE
Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 3-421-98

FECHA	ACTA No.	ESTABLECIMIENTO	PRODUCTO	MARCA	FABRICANTE O DISTRIB.	Lote (N)	Muestra (n)	CONTENIDO LEGAL EN ml	CONTENIDO MINIMO PERMITIDO	CONTENIDO COMPROBADO EN ml	DIFERENCIA		RESULTADOS LOTES	
											ml DE MENOS	ml DE MAS	ACEPTADO	RECHAZADO
								450	437	446	4	----		
								450	437	448	2	----		
								450	437	446	4	----		
								450	437	448	2	----		
								450	437	448	2	----		
								450	437	457	----	7		
								450	437	442	8	----		
								450	437	446	4	----		
								450	437	451	----	1		
								450	437	452	----	2		
								450	437	446	4	----		
								450	437	436	14	----		
								450	437	446	4	----		
								450	437	446	4	----		
								450	437	443	7	----		
02/06/09	03572	S/M RIBA SMITH BELLA VISTA	SUAVIZANTE "PETALOS DE ROSA"	CIELO	AGENCIAS FEDURO	12	8	850	835	851	----	1	X	
								850	835	851	----	1		
								850	835	851	----	1		
								850	835	841	9	----		
								850	835	846	4	----		
								850	835	840	10	----		
								850	835	851	----	1		
								850	835	841	9	----		
02/06/09	03572	S/M RIBA SMITH BELLA VISTA	SUAVIZANTE "PRIMAVERA"	CIELO	AGENCIAS FEDURO	10	8	850	835	835	15	----	X	
								850	835	835	15	----		
								850	835	835	15	----		
								850	835	836	14	----		
								850	835	836	14	----		
								850	835	835	15	----		
								850	835	845	5	----		
								850	835	849	1	----		
02/06/09	03571	S/M RIBA SMITH BELLA VISTA	SUAVIZANTE "PETALOS DE ROSA"	DAVISIN	AGENCIAS NORCAL	8	8	1000	985	860	140	----		X
								1000	985	853	147	----		
								1000	985	814	186	----		
								1000	985	1005	----	5		
								1000	985	903	97	----		
								1000	985	865	135	----		
								1000	985	944	56	----		
								1000	985	894	106	----		
02/06/09	03572	S/M RIBA SMITH BELLA VISTA	SUAVIZANTE "AROMA"	SUAVITEL	COLGATE PALMOLIVE	14	8	850	835	846	4	----	X	
								850	835	857	----	7		
								850	835	857	----	7		
								850	835	847	3	----		
								850	835	857	----	7		
								850	835	857	----	7		
								850	835	845	5	----		
								850	835	857	----	7		
02/06/09	03572	S/M RIBA SMITH BELLA VISTA	SUAVIZANTE "ACQUA"	SUAVITEL	COLGATE PALMOLIVE	14	8	850	835	863	----	13	X	
								850	835	875	----	25		
								850	835	836	14	----		
								850	835	863	----	13		

AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA

VERIFICACION DE CONTENIDO NETO DE PRODUCTOS PRE EMPACADOS - SUAVIZANTE
Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 3-421-98

FECHA	ACTA No.	ESTABLECIMIENTO	PRODUCTO	MARCA	FABRICANTE O DISTRIB.	Lote (N)	Muestra (n)	CONTENIDO LEGAL EN ml	CONTENIDO MINIMO PERMITIDO	CONTENIDO COMPROBADO EN ml	DIFERENCIA		RESULTADOS LOTES	
											ml DE MENOS	ml DE MAS	ACEPTADO	RECHAZADO
								850	835	862	----	12		
								850	835	836	----	14		
								850	835	863	----	13		
								850	835	868	----	18		
02/06/09	03572	S/M RIBA SMITH BELLA VISTA	SUAVIZANTE "BOUQUET"	SUAVITEL	COLGATE PALMOLIVE	14	8	850	835	863	----	13	X	
								850	835	869	----	19		
								850	835	848	----	2		
								850	835	848	----	2		
								850	835	858	----	8		
								850	835	848	----	2		
								850	835	849	----	1		
								850	835	848	----	2		
08/06/09	03698	S/M XTRA PAN DE AZUCAR	SUAVIZANTE "TERNURA DE BEBE"	CIELO	AGENCIAS FEDURO	57	8	500	485	498	----	2	X	
								500	485	498	----	2		
								500	485	510	----	10		
								500	485	490	----	10		
								500	485	490	----	----		
								500	485	490	----	----		
								500	485	497	----	----		
								500	485	500	----	0		
08/06/09	03698	S/M XTRA PAN DE AZUCAR	SUAVIZANTE "PRIMAVERAL"	REFIL	PRODIMA	72	8	500	485	500	----	0	X	
								500	485	500	----	0		
								500	485	490	----	10		
								500	485	490	----	10		
								500	485	485	----	15		
								500	485	485	----	15		
								500	485	487	----	13		
								500	485	500	----	0		
08/06/09	03700	S/M XTRA PAN DE AZUCAR	SUAVIZANTE "RADIANTE AMANECER"	REFIL	PRODIMA	40	8	1000	985	1000	----	0		X
								1000	985	996	----	4		
								1000	985	996	----	4		
								1000	985	1001	----	1		
								1000	985	960	----	40		
								1000	985	1000	----	0		
								1000	985	1001	----	1		
								1000	985	1001	----	1		
08/06/09	03701	S/M XTRA PAN DE AZUCAR	SUAVIZANTE "EXTRA SUAVIDAD"	DAVISIN	AGENCIAS NORCAL	55	8	500	485	520	----	20		X
								500	485	510	----	10		
								500	485	470	----	30		
								500	485	530	----	30		
								500	485	460	----	40		
								500	485	500	----	0		
								500	485	500	----	0		
								500	485	477	----	23		
08/06/09	03698	S/M XTRA PAN DE AZUCAR	SUAVIZANTE "CARICIA DE SEDA"	SUAVITEL	COLGATE PALMOLIVE	84	8	800	785	794	----	6	X	
								800	785	798	----	2		
								800	785	798	----	2		
								800	785	803	----	3		
								800	785	802	----	2		
								800	785	798	----	2		
								800	785	798	----	2		

AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA

VERIFICACION DE CONTENIDO NETO DE PRODUCTOS PRE EMPACADOS - SUAVIZANTE
Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 3-421-98

FECHA	ACTA No.	ESTABLECIMIENTO	PRODUCTO	MARCA	FABRICANTE O DISTRIB.	Lote (N)	Muestra (n)	CONTENIDO LEGAL EN ml	CONTENIDO MINIMO PERMITIDO	CONTENIDO COMPROBADO EN ml	DIFERENCIA		RESULTADOS	
											ml DE MENOS	ml DE MAS	LOTES	
													ACEPTADO	RECHAZADO
08/06/09	03702	S/M XTRA PAN DE AZUCAR	SUAVIZANTE "EXTRA SUAVIDAD"	DAVISIN	AGENCIAS NORCAL	35	8	800	785	801	----	1		
								1000	985	940	60	----		X
								1000	985	896	104	----		
								1000	985	951	49	----		
								1000	985	950	50	----		
								1000	985	960	40	----		
								1000	985	1040	----	40		
								1000	985	1101	----	101		
								1000	985	1040	----	40		
10/06/09	03703	S/M RIBA SMITH TRANSISTMICA	SUAVIZANTE "FRESCURA PRIMAVERAL"	DOWNY	DICARINA	10	8	1530	1507	1529	1	----	X	
								1530	1507	1554	----	24		
								1530	1507	1549	----	19		
								1530	1507	1545	----	15		
								1530	1507	1558	----	28		
								1530	1507	1553	----	23		
								1530	1507	1544	----	14		
								1530	1507	1514	16	----		